

EDICTO No. 07

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SESENTA (60) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA, SECCION TERCERA, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO, NOTIFICA A LAS PARTES DE SENTENCIA PROFERIDA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACION SE DETERMINA:

| | |
|------------------------------|--------------------------------------|
| RADICACION: | 11001-33-36-037-2011-00320-00 |
| JUEZ (A): | ALEJANDRO BONILLA ALDANA |
| DEMANDANTE: | MARIA OMayra ROJAS GONZALEZ |
| DEMANDADO: | HOSPITAL DE SUBA II NIVEL |
| NATURALEZA: | REPARACIÓN DIRECTA |
| FECHA DE PROVIDENCIA: | 16 DE AGOSTO DE 2017 |

CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

Se fija en lugar público de la Secretaria por el término legal de TRES (3) días, hoy 23 DE AGOSTO DE 2017 a las OCHO (8:00 A.M.).



HUGO HERNAN PUENTES ROJAS
Secretario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente edicto hoy, 25 DE AGOSTO DE 2017 A LAS CINCO (5:00 P.M.).

HUGO HERNAN PUENTES ROJAS
Secretario